Ecogas S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

Ecogas S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Dirección: Gaspar Escalona N32—39 y
Av. José Villalengua, Edif. The May Fair,
4to Piso, Sector Granda Centeno
Teléfonos: (593 - 2) 2262841 / 2920 237
Quito - Ecuador
www.maas.ec

MAAS
Management Assurance & Advisory Services

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Ecogas S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Ecogas S. A., que comprenden el estado de situación financiera al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecogas S. A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Ecogas S. A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuestas a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Ecogas S. A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Abril 24, de 2019

SERVICES MAAS ECUADOR
SC - RNAE No. 860

Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

Ecogas S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Activo	Notas	2018	2017
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	7	118	4.338
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16	13.188.557	12.430.839
Inventario	8	1.061.968	912.137
Otras cuentas por cobrar	9	39.137	22.264
Impuestos corrientes	13	444.474	475.386
Otros activos	10	37.992	23.273
Total activo corriente		14.772.246	13.868.237
Activo no corriente			
Maquinaria, muebles y equipos	11	112.069	154.439
Contrato de mutuo acuerdo	16	700.000	700.000
Total activo no corriente		812.069	854.439
Total activo		**15.584.315**	**14.722.676**

Ing. Patricio Sánchez
Gerente General

C. P. A Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Ecogas S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Pasivo	Notas	2018	2017
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	18.048	9.163
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	10.852.908	10.455.305
Impuestos corrientes	13	260.662	233.706
Beneficios a los empleados	14	268.160	286.810
Otras cuentas por pagar	15	15.691	27.759
Total pasivo corriente		11.415.469	11.012.743
Total pasivo		11.415.469	11.012.743
Patrimonio			
Capital social	17	1.200.406	1.200.406
Reservas	17	853.441	341.659
Resultados acumulados	17	2.114.999	2.167.868
Total patrimonio		4.168.846	3.709.933
Total pasivo y patrimonio		**15.584.315**	**14.722.676**

Ing. Patricio Sánchez
Gerente General

C. P. A Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Ecogas S. A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017
Actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	18	4.036.299	3.872.459
Costo de ventas	19	(3.149.606)	(2.919.576)
Resultado bruto		**886.693**	**952.883**
Gastos admistrativos	20	(107.788)	(142.181)
Utilidad operacional		**778.905**	**810.702**
Otros gastos	22	(44.489)	(44.207)
Otros ingresos	23	5.404	28.767
Resultados financieros		(2.509)	(701)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		**737.311**	**794.561**
Participación trabajadores	14	(110.597)	(119.184)
Gasto por impuesto a la renta	13	(167.801)	(158.308)
Utilidad del año		**458.913**	**517.069**

Ing. Patricio Sánchez
Gerente General

C. P. A Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Ecogas S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital	Reservas			Resultados acumulados			Total patrimonio
		Reserva legal	Reserva facultativa	Totales	Adopción por primera vez de las NIIF's	Resultados acumulados	Total	
Saldo al 1 de enero de 2017	1.200.406	294.653	-	294.653	6.276	1.691.529	1.697.805	3.192.864
Apropiación de reserva legal	-	47.006	-	47.006	-	(47.006)	(47.006)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	517.069	517.069	517.069
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.200.406	341.659	-	341.659	6.276	2.161.592	2.167.868	3.709.933
Apropiación de reserva legal	-	41.719	-	41.719	-	(41.719)	(41.719)	-
Apropiación de reserva facultativa	-	-	470.063	470.063	-	(470.063)	(470.063)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	458.913	458.913	458.913
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.200.406	383.378	470.063	853.441	6.276	2.108.723	2.114.999	4.168.846

Ing. Patricio Sánchez
Gerente General

C. P. A Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Ecogas S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de flujo de efectivo	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y otros	3.278.581	3.304.065
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(3.107.810)	(3.109.912)
Impuesto a la renta	(167.801)	(158.308)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2.970	35.845
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adición de maquinaria, muebles y equipos	(7.190)	(32.455)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(7.190)	(32.455)
Variación de efectivo en caja y bancos	(4.220)	3.390
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	**4.338**	**948**
Efectivo en caja y bancos al final del año	**118**	**4.338**

Ecogas S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017
Utilidad neta del año	458.913	517.069
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de maquinaria, muebles y equipos	46.600	55.039
Baja de maquinaria, muebles y equipos, neto	2.960	-
Cambios netos en activos - Aumento / Disminución		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(757.718)	(597.161)
Otras cuentas por cobrar	(16.873)	50.333
Inventario	(149.831)	(67.351)
Impuestos corrientes y otros activos	16.193	1.920
Cambios netos en pasivos - Aumento / Disminución		
Cuentas por pagar comerciales	8.885	(89.216)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	397.603	-
Impuestos corrientes	26.956	23.921
Beneficios a los empleados y otros pasivos	(30.718)	141.291
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**2.970**	**35.845**

Ing. Patricio Sánchez
Gerente General

C. P. A Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Ecogas S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

La Compañía Ecogas S. A., fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de Ecogas S. A. Con fecha 28 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro Mercantil, la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatuto celebrada el 1 de septiembre del mismo año.

Su objetivo principal es la producción, envasado, comercialización, distribución de gas licuado y otros productos similares o afines, y el establecimiento de plantas para el manejo de gas licuado.

La Compañía mantiene actualmente su domicilio fiscal en la provincia de Pichincha, calle Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, Km 7. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyente No. 1791303059001.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standars Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 16 - Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas El principal cambio radica en un modelo contable para los arrendamientos, que incluirán en el balance todos arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (se amortizará el activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el costo amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Modificaciones y/o interpretaciones		
NIIF 3 y NIIF 11 Enmienda	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero de 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero de 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9	Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19	Clarifica cómo calcular el costo del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2018.

- ***En relación a la NIIF 9***, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

  Con base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la NIIF 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Compañía al 31 de diciembre de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

  En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía reporta cuentas por cobrar con partes relacionadas debido que sus servicios son brindados únicamente a las entidades del Grupo; razón por la cual, la Administración no espera un impacto significativo en la determinación de las pérdidas por deterioro.

  La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplicará esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán restablecidos.

- ***La NIIF 16 de Arrendamientos*** requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero.

  A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta norma de arrendamientos, incluyendo los efectos que pueda tener sobre covenants y otros indicadores financieros.

b) <u>Bases de Medición</u>

   Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (d)	-	Maquinaria, muebles y equipos
Nota 4 (e)	-	Deterioro de activos no financieros
Nota 4 (g)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (i)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 y NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de adopción inicial (1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido restablecida; es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15 no se han aplicado en general a información comparativa.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos corresponden a la producción y envasado de gas licuado y otros productos similares o afines. La Compañía reconoce ingresos por el servicio de comercialización y distribución de los bienes antes descritos y el establecimiento de plantas para el manejo de gas licuado. Con base a lo antes mencionado, la Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere y acepta por parte del cliente los bienes y servicios antes descritos, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos anteriormente establecidos en NIC 18.

b) NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía está requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

c) Instrumentos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y Medición

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro de Valor

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados. Al 1 de enero de 2018, la aplicación del modelo de pérdidas esperadas para la determinación de la estimación de deterioro no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

(iii) Contabilidad de Cobertura

Al 1 de enero de 2018, la Compañía por su objeto social no maneja contabilidad de cobertura por lo que la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Caja y Bancos

  El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

  Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

- Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

i. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

d) Maquinaria, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

La maquinaria, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de maquinaria, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de maquinaria, muebles y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinaria, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Plataformas y tanques	10
Equipos de computación	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Cilindros	3

Baja o Venta de Maquinaria, Muebles y Equipos

Una partida de maquinaria, muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de maquinaria, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

e) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales.

f) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

g) Beneficios a los Empleados

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Sin embargo, es política de la Compañía no constituir provisión alguna por este concepto y cancelar estos beneficios a los empleados en el momento que cumplan los años de servicio establecidos por la Ley sin perjuicio alguno.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía. Es política de la Compañía no efectuar provisión alguna por este concepto y cancelar las indemnizaciones por desahucio a sus empleados en el momento que termine la relación contractual sin perjuicio alguno.

De conformidad con la política establecida, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros adjuntos no presentan alguna provisión alguna por jubilación patronal y desahucio.

h) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

i) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación

recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

m) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	118	4.338
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13.188.557	12.430.839
Otras cuentas por cobrar	39.137	22.264
Total	**13.227.812**	**12.457.441**

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US$118 al 31 de diciembre de 2018 (US$4.338 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AA y AAA otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA / AA	Class International Rating / PCR Pacific S. A.
Banco del Internacional S. A.	AAA- / AAA	Bankwatchratings S. A. /Class International Rating

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2018:				
Cuentas por pagar comerciales	18.048	18.048	18.048	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10.852.908	10.852.908	-	10.852.908
Beneficios a los empleados	260.662	260.662	260.662	-
Otras cuentas por pagar	15.691	15.691	15.691	-
	11.147.309	**11.147.309**	**294.401**	**10.852.908**
31 de diciembre de 2017:				
Cuentas por pagar comerciales	9.163	9.163	9.163	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10.455.305	10.455.305	-	10.455.305
Beneficios a los empleados	286.810	286.810	286.810	-
Otras cuentas por pagar	27.759	27.759	27.759	-
	10.779.037	**10.779.037**	**323.732**	**10.455.305**

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017
Activo corriente	14.772.246	13.868.237
Pasivo corriente	11.415.469	11.012.743
Indice de liquidez	**1,29**	**1,26**

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la Resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado Ecuatoriano es parte contratante. La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo de 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015.

La Administración de la Compañía optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso. Actualmente, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), mediante estudios técnicos determina las sobretasas y partidas arancelarias a ser aplicadas en el año.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Total patrimonio	4.168.846	3.709.933
Total activo	15.584.315	14.722.676
Índice - ratio de capital sobre activos	**0,27**	**0,25**

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017
Bancos	16	4.236
Caja	102	102
Total	**118**	**4.338**

8. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como Inventario se componen como sigue:

Cuenta	2018	2017
Cilindros	988.778	848.754
Válvulas	63.305	45.924
Importaciones en tránsito	5.548	1.756
Pintura	2.386	12.093
Otros	1.951	3.610
Total	**1.061.968**	**912.137**

9. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
EP Petroecuador (1)	42.922	25.996
Cuentas por cobrar empleados	-	53
	42.922	**26.049**
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	(3.785)	(3.785)
Total	**39.137**	**22.264**

(1) Corresponde a saldos de cuentas por cobrar a EP Petroecuador generados por servicios de comercialización de gas licuado de petróleo.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionado con otras cuentas por cobrar se revela en la nota 6 (a).

10. Otros Activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como otros activos se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Anticipo dado a la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (1)	13.953	13.953
Servicios pagados por anticipado	24.039	9.320
Total	**37.992**	**23.273**

(1) Corresponde a anticipos entregados a la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero – ARCH por servicios de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

11. Maquinaria, Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de maquinaria, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Tanques en comodato	Plataformas y tanques	Maquinaria y equipo	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computación	Total
Costo:						
Saldos al 1 de enero de 2017	-	327.190	127.795	198	1.481	456.664
Adiciones	-	-	32.455	-	-	32.455
Bajas	-	-	(4.032)	-	-	(4.032)
Ajustes	40.000	(40.000)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	40.000	287.190	156.218	198	1.481	485.087
Adiciones	-	-	7.190	-	-	7.190
Bajas	-	-	(4.956)	-	-	(4.956)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	40.000	287.190	158.452	198	1.481	487.321
Depreciación acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2017	-	258.401	18.692	55	716	277.864
Adiciones	-	32.648	21.669	66	656	55.039
Ajuste	40.000	(40.000)	-	-	-	-
Bajas	-	-	(2.255)	-	-	(2.255)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	40.000	251.049	38.106	121	1.372	330.648
Adiciones	-	22.825	23.600	66	109	46.600
Bajas	-	-	(1.996)	-	-	(1.996)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	40.000	273.874	59.710	187	1.481	375.252
Valor neto en libros:						
Al 1 de enero de 2017	-	**68.789**	**109.103**	**143**	**765**	**178.800**
Al 31 de diciembre de 2017	-	**36.141**	**118.112**	**77**	**109**	**154.439**
Al 31 de diciembre de 2018	-	**13.316**	**98.742**	**11**	-	**112.069**

Pérdidas por Deterioro Reconocidas en el Período

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

12. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Proveedores nacionales	18.048	9.163
Total	**18.048**	**9.163**

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

13. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones en la fuente de IVA	130.212	174.712
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	50.614	49.190
Impuesto por recuperar (1)	133.952	133.737
Anticipo de impuesto a la renta	79.755	73.842
Crédito tributario de impuesto a la renta	25.641	25.641
Crédito tributario de IVA	23.220	18.173
Notas de crédito SRI	1.080	91
Saldo al final del año	**444.474**	**475.386**
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la renta de la Compañía	167.801	158.308
Anticipo impuesto a la renta por pagar	49.190	31.327
IVA en ventas	38.895	34.997
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3.789	4.473
Retenciones en la fuente de IVA	987	4.601
Saldo al final del año	**260.662**	**233.706**

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a saldos por declaraciones sustitutivas y que serán reclamadas al Servicio de Rentas Internas como pago por exceso.

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	167.801	158.308
Total	**167.801**	**158.308**

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (22% al 2017) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	737.311	794.561
Menos: Participación trabajadores	(110.597)	(119.184)
Utilidad antes de impuesto a la renta	626.714	675.377
Mas:		-
Gastos no deducibles	44.489	44.207
Base imponible	671.203	719.584
Impuesto a la renta causado	**167.801**	**158.308**
Anticipo impuesto a la renta	**75.473**	**69.560**

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	127.674	(240)
Impuesto a la renta	167.801	158.308
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(50.614)	(49.190)
Impuesto a la renta pagado	(127.674)	-
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(79.755)	-
Anticipo impuesto a la renta por pagar	49.190	18.796
Saldo al final del año	**86.622**	**127.674**

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

  Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

  Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

  Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

  El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

  - Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

    i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

    ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

    iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.

vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

14. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	172.904	181.491
Sueldos y salarios	91.469	101.316
Beneficios sociales	1.950	2.468
Aportes al IESS	1.837	1.535
	268.160	**286.810**

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	181.491	62.307
Provisión del año cargada a resultados (nota 21)	110.597	119.184
Pago de la provisión del año anterior	(119.184)	-
Saldo al final del año	**172.904**	**181.491**

15. Otras Cuentas por Pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como otras cuentas por pagar se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
EP Petroecuador (1)	15.691	27.759
Total	**15.691**	**27.759**

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a facturas pendientes de pago por la compra de gas licuado de petróleo (GLP).

16. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos con Partes Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Cuentas	Relación	Transacción	2018	2017
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Congas C. A. (1)	Entidad del Grupo	Comercial	13.188.557	12.430.839
Total cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo			**13.188.557**	**12.430.839**
Largo plazo:				
Ecasa S. A. (2)	Entidad del Grupo	Comercial	700.000	700.000
Total cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo			**700.000**	**700.000**
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas			**13.888.557**	**13.130.839**
Cuentas por pagar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Inversiones Ferrazano S. A. (3)	Entidad del grupo	Comercial	9.830.425	9.511.393
Gasguayas S. A.	Entidad del grupo	Comercial	940.613	940.613
Evolucarg S. A.	Entidad del grupo	Comercial	81.870	3.299
Total cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo			**10.852.908**	**10.455.305**

(1) Corresponde a la compra de bienes y redistribución de gastos, estos saldos no devengan intereses y no tienen fecha definitiva de pago.

(2) Corresponde a un préstamo entregado a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S. A. Ecasa, emitido en enero del año 2014, a un plazo de 5 años , y genera una tasa de interés anual del 1%.

(3) Corresponde a pagos por las compras de bienes y servicios realizados por Inversiones Ferrazano S. A. en nombre de la Compañía. Estos saldos se encuentran acumulados y no devengan intereses, ni tampoco tienen fecha definida de pago.

(b) Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Partes relacionadas	Ventas	Total ingresos	Arrendamiento de inmuebles	Servicios administrativos	Total costos y gastos
Transacciones					
2018					
Congas C. A.	547.007	547.007	-	-	-
Inversiones Ferrazano S. A.	-	-	544.150	-	544.150
Total	**547.007**	**547.007**	**544.150**	**-**	**544.150**
2017					
Congas C. A.	527.293	527.293	-	-	-
Inversiones Ferrazano S. A.	-	-	52.860	-	52.860
Total	**527.293**	**527.293**	**52.860**	**-**	**52.860**

(c) Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Clave de la Compañía

Cuentas	2018	2017
Honorarios	49.936	32.593
Total	**49.936**	**32.593**

17. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado por 1.200.406 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades liquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversación de NIIF(s).

18. Ingresos por Actividades Ordinarias

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se describe en la nota 4 (a). Debido al método de transición elegido al aplicar NIIF 15, la información comparativa no se ha restablecido para reflejar los nuevos requerimientos.

(a) Flujos de Ingresos

Las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos corresponden a la producción, envasado, comercialización, distribución de gas licuado y otros derivados similares o afines y el establecimiento de plantas para el manejo de gas licuado.

Venta de Bienes

Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de Servicios

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el período en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

Con base a lo antes mencionado, la Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere y acepta por parte del cliente los bienes antes descritos, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos anteriormente establecidos en NIC 18.

(b) Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Cuentas	2018	2017
Por el año terminado el 31 de diciembre:		
Venta de gas licuado de petróleo (GLP)	1.505.573	1.460.565
Servicios de comercialización	1.983.719	1.884.601
Envasado en planta	547.007	527.293
Total	**4.036.299**	**3.872.459**
Tiempo de reconocimiento de ingresos:		
Productos transferidos en un momento determinado	1.505.573	1.460.565
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	2.530.726	2.411.894
Total	**4.036.299**	**3.872.459**

19. Costo de Venta

La composición del costo de venta de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Gas licuado de pétroleo (GLP)	1.505.573	1.460.293
Arriendos	544.150	528.860
Comercialización y distribución	479.990	361.764
Transporte	334.736	290.505
Gasto de personal (nota 21)	142.348	144.591
Mantenimiento	53.571	22.769
Depreciación (nota 11)	46.600	55.039
Impuestos y contribuciones	21.008	7.181
Seguros	12.604	12.118
Envasado	9.026	36.456
Total	**3.149.606**	**2.919.576**

20. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Servicio técnico	23.160	40.710
Gastos bancarios y certificados	28.877	39.611
Impuestos, tasas y contribuciones	29.753	38.681
Servicios profesionales	20.979	17.784
Gasto de personal (nota 21)	1.619	5.241
Mantenimiento	247	30
Otros	3.153	124
Total	**107.788**	**142.181**

21. Gasto de Personal

Un resumen del gasto de personal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Sueldos y horas extras	103.326	106.771
Beneficios sociales	22.468	23.755
Aportes al IESS	12.551	12.973
Indemnizaciones	1.722	1.529
Otros beneficios	3.900	4.804
Total	**143.967**	**149.832**

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto participación de los trabajadores en las utilidades en US$110.597 en el 2018 (US$119.184 en el 2017) (Véase nota 14).

22. Otros Gastos

La composición de los otros gastos netos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Gastos no deducibles	44.489	44.207
Total	**44.489**	**44.207**

23. Otros Ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Redistribución de gastos	607	1.300
Ajuste del inventario físico	4.797	27.467
Total	**5.404**	**28.767**

24. Contratos Significativos

Los principales contratos por los cuales la Compañía genera sus ingresos se resumen a continuación:

Convenio de Suministros de Gas Licuado de Petróleo con Petrocomercial

Con fecha 6 de noviembre de 2006, la Compañía suscribió con Petrocomercial., un contrato de suministros de gas licuado de petróleo, con el objetivo de que Petrocomercial provea de gas licuado de petróleo (GLP) a Ecogas S. A., dicho contrato tiene plazo de diez años.

Contrato de Prestación de Servicios de Almacenamiento y Envasado de Gas Licuado de Petróleo con Compañía Nacional de Gas Congas C. A.

Con fecha 2 de enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con Compañía Nacional de Gas Congas C. A., un contrato de almacenamiento y envasado de gas, con el objetivo de que Ecogas S. A. preste los servicios de almacenamiento y envasado de GLP, dicho contrato tiene plazo de dos años.

Contrato de Arrendamiento con Inversiones Ferrazano S. A.

Con fecha 2 de enero de 2017, la Compañía suscribió con Inversiones Ferrazano S. A., un contrato de arrendamiento, con el objetivo de que Ecogas S. A., destinará el inmueble que recibe en arrendamiento para utilizarlo como planta de envasado de gas licuado de petróleo, dicho contrato tiene plazo de cinco años.

25. Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 24 de abril de 2019, fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *